



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

TRABAJO DE INVESTIGACION

**ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN DEL
IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE CUTERVO -2018.**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO
PROFESIONAL DE BACHILLER EN CONTABILIDAD.**

Autora:

Marín Dávila Fiorella.

Asesora:

Mg. C.P.C. Gonzales Caicedo Luz Angélica

Línea de Investigación:

Gestión Empresarial y Emprendimiento

Pimentel – Perú

2019

**ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN DEL
IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE CUTERVO -2018.**

MARÍN DÁVILA FIORELLA.

RESUMEN

El estudio se enfoca en “Analizar el recaudo de los impuestos de los predios de la Municipalidad Provincial de Cutervo – 2018, teniendo como objetivo general determinar el índice del recaudo de los impuestos prediales de la Municipalidad Provincial de Cutervo – 2018, el tipo de investigación utilizada es descriptivo, de diseño no experimental utilizando como método una indagación para el instrumento será un cuestionario que está constituido por 8 preguntas aplicadas a 7 funcionarios de la institución objeto de estudio. Los resultados obtenidos son desfavorables, ya que según la encuesta aplicada y el análisis de la documentación proporcionada por la institución se ha determinado que durante el ejercicio económico 2018 la municipalidad ha presentado un bajo nivel de recaudo de los tributos de los predios, generando un alto porcentaje morosidad de los aportantes, además de una carencia de actualización del inventario y estimaciones catastrales de las propiedades ubicado tanto la localidad urbano – rural , falta de recursos para concientizar a la población siendo importante el depósito tributario, debido a que al existir una elevada recaudación tributaria municipal se ejecutarían proyectos productivos, tales como mejoramiento de la cadena productiva de la papa, ganado vacuno, producción de café, mejoramiento de pastos, mantenimiento de las vías de comunicación, entre otros, así mismo se podrán aumentar condiciones óptimas para la ciudadanía y por ende un desarrollo económico local positivo.

PALABRAS CLAVE: *Recaudación, Impuesto Predial y Tributos Municipales.*

ABSTRACT

The study focuses on “Analyzing the collection of taxes on the properties of the Provincial Municipality of Cutervo - 2018, with the general objective of determining the rate of collection of property taxes of the Provincial Municipality of Cutervo - 2018, the type of research used is descriptive, non-experimental design using as a method an inquiry for the instrument will be a questionnaire consisting of 8 questions applied to 7 officials of the institution under study. The results obtained are unfavorable, since according to the applied survey and the analysis of the documentation provided by the institution it has been determined that during the 2018 fiscal year the municipality has presented a low level of collection of property taxes, generating a high delinquent percentage of the contributors, in addition to a lack of inventory updating and cadastral estimates of the properties located both in the urban - rural location, lack of resources to raise awareness among the population, the tax deposit being important, due to the fact that there is a high collection productive tax projects would be executed, such as improvement of the potato production chain, cattle, coffee production, improvement of pastures, maintenance of communication channels, among others, as well as optimal conditions for citizenship and therefore a local economic development positive.

KEYWOORD: *Collection, Property Tax And Municipal Taxes.*

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	3
PALABRAS CLAVE	3
ABSTRACT	4
KEYWOORD	4
I. INTRODUCCIÓN	9
1.1. Realidad Problemática.....	9
1.1.1. A nivel internacional.....	9
1.1.2. A nivel Nacional	10
1.1.3. A nivel local.....	11
1.2. Trabajos Previos.....	11
1.2.1. A nivel internacional.....	11
1.2.2. A nivel nacional	12
1.2.3. A nivel local.....	13
1.3. Teorías Relacionadas Al Tema.	14
1.3.1. Recaudación del impuesto predial	14
1.4. Formulación Del Problema.	18
1.5. Justificación e Importancia del estudio.	18
1.6. Hipótesis.	19
1.7. Objetivos.....	19
1.7.1. Objetivo General.....	19
1.7.2. Objetivos específicos	19
1.8. Limitaciones	19
II. MATERIAL Y MÉTODO	20
2.1. Tipo y diseño de investigación	20
2.1.1. Tipo de investigación.....	20
2.1.2. Diseño de investigación	20
2.2. Población Y Muestra.	20

2.2.1 Población	20
2.2.2 Muestra	20
2.3. Variables, Operacionalización.....	21
2.3.1. Variable.....	21
2.3.2. Operacionalización	22
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	23
2.4.1. Técnica.....	23
2.4.2. Instrumentos De Recolección De Datos	23
2.5. Procedimientos de análisis de datos.....	23
III. RESULTADOS	23
3.1. Tablas Y Figuras.....	23
a. Resultados de la aplicación del cuestionario.....	23
b. Resultados del objetivo específico N° 1	29
c. Resultados del objetivo específico N° 2	30
d. Resultados del objetivo específico N° 3	30
IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	31
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	31
5.1. Conclusiones	31
5.2. Recomendaciones.....	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS.....	35

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 INFORMACIÓN FORTALECIDA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA R.S N° 027-2014-EF/50.01 - ELABORADO SEGÚN DTS-DGPIP-MEF.	10
Ilustración 2 Actualización de los registros de los predios.	24
Ilustración 3 Valor del predio	25
Ilustración 4 Es idóneo el trabajo del personal	25
Ilustración 5 Capacitación continua	26
Ilustración 6 Estrategias para una comunicación oportuna	27
Ilustración 7 Establecer metas sobre recaudación	27
Ilustración 8 Comparación de recaudación con años anteriores.	28
Ilustración 9 Importancia sobre la gestión para la recaudación.	29

INDICE DE TABLAS

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

Existe una forma de generar recursos propios en la administración de los municipios pues nos enfocamos a los impuestos prediales, que los ciudadanos optan en su mayoría obviar dicha responsabilidad por una carencia de cultura tributaria impactando negativamente en los recursos financieros municipales. El recaudo de los impuestos prediales depende de la disposición de la administración municipal, siendo indispensable enfocarse en el crecimiento económico del área correspondiente pues la entidad debe tener una recaudación óptima para cumplir con las expectativas de la población, mejorando temas como la inseguridad ciudadana, el pavimento de las calles, entre otras necesidades que deben ser priorizadas con el dinero de los impuestos. Por ello se considera indispensable que cada entidad municipal se debe comprometer en incentivar de manera efectiva el recaudo predial, regularizando sus estados financieros sin depender del fondo público. La problemática que presenta no solo las entidades de la localidad si no del nuestro país en general es que impacta negativamente en el recaudo, pues se evidencia una deficiencia en generar los recursos públicos por ello cada gestión pierde confianza.

1.1.1. A nivel internacional

(Unda & Moreno, 2015) en su estudio en el cual menciona sobre el recaudo de la tributación de los predios en México tiene una connotación por centrarse demasiado en a fines que son relativamente absoluto, debido a que en el periodo del 2010 se reportó que existió solo un 0.13% del producto bruto interno. Para lo cual a comparación de países del continente europeo y américa del norte recaudan de 2, 3.7 y 3.1% de su producto bruto interno, siendo ejemplos muy concretos para México, pues países de américa del sur sorprendentemente recaudan mucho más siendo desde 3, 2, 1.5 y 0.7% de su producto bruto interno. Se evidencia que el recaudo de los tributos prediales en México es mínima comparada con otros países, puesto que esto no aporta al crecimiento socioeconómico del país, puesto que las autoridades no incentivan a la población para que aporten con sus obligaciones pues tienen que generar recursos propios pues ya es una problemática los últimos 30 años.

(Abondano, Peña, & Parada, 2018) El impuesto predial representa un porcentaje bajo de los ingresos municipales en Colombia. Según cifras del DNP, casi la mitad de los ingresos municipales provienen de transferencias nacionales (cerca de un 46%) mientras

que la suma de los impuestos municipales (industria y comercio y predial) no representa ni la tercera parte de estos recursos (28% aproximadamente).

1.1.2. A nivel Nacional

En la siguiente tabla estadística se observa que en el año 2015, los tributos representaron un 13,3% de los recursos totales de los municipios sin embargo con un 72,7% corresponde a transacciones y otros recursos financieros, además de un 14,0% que se enfoca en bienes directamente recopilados, lo que indica que dichas unidades ejecutoras tienen un deficiente nivel de recaudación; la cual conlleva a que no satisfagan las necesidades de la población, ya que la mayor parte del presupuesto de las municipalidades es financiado por el tesoro público.

Perú: Ingreso total de las municipalidades según rubro 2015
(Millones de S/ y estructura %)

Rubro	Monto	Estructura
Ingresos Propios	6 388	27,3%
Recursos Directamente Recaudados	3 266	14,0%
Impuestos Municipales	3 123	13,3%
Transferencias y Otros Ingresos	17 006	72,7%
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	8 890	38,0%
Fondo de Compensación Municipal	5 603	23,9%
Donaciones y Transferencias	1 104	4,7%
Operaciones Oficiales de Crédito	1 410	6,0%
Total	23 395	100,0%



Ilustración 1 INFORMACIÓN FORTALECIDA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA R.S N° 027-2014-EF/50.01 - ELABORADO SEGÚN DTS-DGPIP-MEF.

(Valencia, 2017) En una investigación realizada en la provincia de San Román - Puno, en la cual la población estaba conformada por 95 253 contribuyentes inscritos en el Municipio de San Román, cuya muestra es elegida mediante el método de muestreo probabilístico representada por 398 contribuyentes de tipo aleatorio sistemático. El conflicto social repercutió de forma negativa en el recaudo de los impuestos prediales del Gobierno local de San Ramón 2013 -2014; tal como se obtuvo en el resultado donde en el año 2013, se ha recaudado el monto en soles de 12'424,714 y en el 2014 la cantidad de 7'040,954 se observa que la recaudación ha disminuido y por lo tanto negativo para las arcas del gobierno local. Se concluye que el conflicto social tiende a repercutir

negativamente en el recojo de los tributos prediales en la entidad pública perteneciente a San Román en la gestión de 2013 - 2014.

1.1.3. A nivel local

Actualmente, el Municipio de Cutervo no realiza campañas de concientización a los contribuyentes mostrando la importancia de cancelar con deudas tributarias, por lo que se ve reflejado en los índices mínimos de recaudo de los predios.

También es indispensable una buena gestión que tiene que realizar el responsable de la Gerencia de Administración Tributaria y sus colaboradores, para que se realice correctamente el recaudo e incremento día a día, con el cual se podrá de manera más eficaz realizar una mejor ejecución del gasto de la municipalidad, el cual nos permite cumplir con las necesidades que la población necesita para un mejor desarrollo.

Debido a todos los acontecimientos que vienen ocurriendo con los funcionarios de diferentes sectores públicos es entendible la desconfianza de los contribuyentes, por el cual no ven obras públicas, y a veces por estos motivos no se puede cumplir con todas las obligaciones que debe asumir la municipalidad para cumplir con las expectativas de la población.

1.2. Trabajos Previos

1.2.1. A nivel internacional

(Véliz, 2014) en su investigación acerca del impuesto predial y el incidente respecto a los recursos de la entidad municipal perteneciente a Guayaquil, por los años 2008 – 2012. Para lo cual se consideró como el objeto global el análisis del recaudo de los tributos prediales y su influencia en los recursos de la municipalidad durante los años 2008 – 2012. En el cual se da por concluido que en el recaudo de los tributos prediales para el año 2008 y 2012 aumento con un 13,1 a 17,5 millones de dólares, con este incremento la entidad tenía que optar por subir la tarifa de los tributos para el año 2010 con un 19,97%, esto ocasiono que el cálculo de la inflación se acumule desde los años 2006 y 2009; por lo cual permitió a la entidad que cuente con más ingresos financieros destinados a edificaciones a favor de la comunidad, haciendo que la ciudad de Santiago este considerada como una de los estado más hermosos de américa latina.

(García, 2016) en su estudio proponiendo un diseño para que exista un régimen fiscal y su recaudo de las propiedades en Acolman por los años 2009-2012. Para lo cual se consideró

como objetivos principales el plantear técnicas que se adecuen de manera óptima para un periodo en la entidad estatal de Acolman durante los años 2009-2012, concluyendo que se debe incluir a los pobladores para formar acciones adecuadas al existir un conceso de las dos partes, llegando a contar con soluciones concretas, pues en la actualidad es importante el involucramiento de la ciudadanía pues se deben tener una legitimación del estado para concretar un ritmo de labores vinculados armoniosamente entre los pobladores y el estado, pues las necesidades de la población se utiliza para crear con nuevos proyectos a favor de las mismas, además de una rendición de cuentas para crear confianza, transparencia con los aportantes, sensibilizando a la población para una cultura de desembolso de sus deudas, pues el aporte realizado ha servido para mejorar sus condiciones.

1.2.2. A nivel nacional

(La Torre, 2017) realiza un estudio en el cual propone diversas tácticas sobre tributarios para optimizar el recaudo predial del Municipio Distrital de la Victoria- 2017”, teniendo como objeto general tácticas sobre los tributos que se enfocan en optimizar el recaudo de los arbitrios prediales del Municipio Distrital de la Victoria – 201, concluyendo que por medio de la propuesta teniendo en cuenta las tácticas pues permitirán optimizar el recaudo de los impuestos prediales de la entidad en estudio, debido a que en la actualidad solo se enfocan a los aportantes con morosidad, puesto que debería ser al revés al incentivar el deposito pertinente de las obligaciones tributarias, adicionando a ello se percibió que el recaudo de los predios permite lograr cumplir con lo trazado por la entidad puesto que los únicos que se benefician con las estrategias es la ciudadanía.

(Martin, 2016) realizo una investigación que trata sobre el recaudo de la tributación de los predios y los recursos financieros que tiene el municipio distrital de Santa María del Valle en el año 2015, teniendo como objetivo global la determinación de su influencia en el recaudo de la tributación de los predios en los recursos financieros en el municipio distrital de Santa María del Valle, dando por conclusión que se debe determinar que técnicas se deben utilizar para el recaudo del recaudo de los impuestos prediales y su influencia con los recursos financieros en la entidad pública para el año 2015, además de que se evidencia que existe un 78% que percibe que necesitan difundir aún más los beneficios de cancelar a tiempo los tributos en la zona para así incentivar una cultura tributaria; además contamos con un 67% percibe que debe existir facilidades a los aportantes debido a que pueden

fraccionar sus deudas por un tiempo prudente beneficiando de esta manera que la generación de recursos propios se realice de manera estratégica.

(Mancha, 2015) realizó un estudio enfocado en el recaudo de la tributación de las propiedades y su condición de los gastos estatales del Municipio de Huancavelica, durante el año 2013”. Teniendo como objeto principal la determinación del recaudo de la tributación de las propiedades y en su influencia en desembolso de los gastos estatales del municipio de Huancavelica para el año 2013, concluyendo se ha realizado de manera desordenada pues no tienen un plan para el recaudo de los predios siendo un aspecto negativo pues no se vincula de manera significativa con la disposición de los gastos estatales en la entidad mencionada para el año en estudio. Siendo de esta manera un vínculo de $r=90\%$ que se asocian con una probabilidad $p=0,0>0,05$ puesto que existe un nexo positivo y característico. Pues existió un 84.2% de los problemas con el recaudo de las propiedades se estiman medio, además con un 52,6% perciben que los sucesos tienen un índice alto de aptitud los gastos estatales Publico, siendo el estudio muy importante considerarlo sirviendo de base para plantear la problemática.

1.2.3. A nivel local

(Altamirano, 2017), realizo un estudio en el cual propone un plan de preparación mejorando de esta manera el recaudo de los predios en la Ciudad de Cutervo – 2017, teniendo como objetivo principal una propuesta para la aplicación de un plan de aprendizaje mejorando el recaudo de los predios en Cutervo para el año 2017, concluyendo asi que existe un considerable número de pobladores que no se responsabilizan con el abono de sus tributos debido a que sus recursos económicos no son altos, además de una carencia para cancelar los tributos puesto que los funcionarios no realizan campañas para sensibilizar a los pobladores para que incentiven a incrementar los recaudos por las propiedades.

(Mestanza, 2018) El título de la Investigación denominado: “Influencia del impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Cutervo – 2017”, tiene como objetivo general determinar de qué manera influye el impuesto predial en la recaudación tributaria municipal, Se concluyó que el impuesto predial influye directamente en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Cutervo, como se puede

observar en el cuadro sobre recaudación tributaria (Anexo N°01), pues en él se observa, al comparar la recaudación tributaria entre el 2016 y 2017, un incremento significativo de enero a diciembre, excepto los meses de setiembre y noviembre.

(Padilla, 2017) en su estudio orientado a la cultura de los tributos y su impacto en los morosos de los tributos de los predios en el municipio provincial de Jaén – 2017 , teniendo como objeto global, que por medio de la determinación se evaluara la cultura de los tributos de los morosos de la tributación de los predios en el municipio de Jaén, concluyendo que existe una cultura en los tributos de los aportantes muy bajo en Jaén con un 49.5%, afirmando que por medio de los cuestionarios aplicados; se arrojaron discrepancias que los ciudadanos consideran como: la carencia de datos de los tributos, que tipo y las normas que regulan; con una mínima concientización sobre los pensamientos de cada bien adquirido de observar, oír acciones que involucren a la corrupción y sentir vulnerables por los gobernantes, de esta manera de considera que la problemática si intervienen en el incrementos de morosidad de los predios.

1.3. Teorías Relacionadas Al Tema.

1.3.1. Recaudación del impuesto predial

1.3.1.1. Definición del Impuesto predial

Se denota que dentro del art. 8° de la Ley de Tributación Municipal, cada impuesto considerado como grave de acuerdo a los montos de las propiedades ya sean en zonas urbanas o rurales teniendo como referencia para el autoevaluó. Pues para considerar al autoevaluó se tiene que considerar impuestos arancelarios y precios individuales de edificación que pertenecen al CONATA y tienen que verificarse de acuerdo a lo estipulado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento cada año.

1.3.1.2. Sujetos del Impuesto Predial.

A. Sujeto Pasivo

El contribuyente; son los individuos constituidos por persona natural o jurídica que tengan propiedades.

Responsable; son los individuos o acreedores un título por su propiedad, cuando se necesite acreditar la posesión del propietario.

B. Sujeto Activo

Los individuos que se consideran como activos de la tributación de los predios son específicamente los municipios de distritos y provincias que pertenezcan las propiedades.

1.3.1.3. Base Imponible y Tasas del Impuesto Predial

Según el D.L 776 que pertenece a imponer la base para una mejor especificación de la tributación estableciendo por el precio general de las propiedades de los aportantes pertenecientes a la jurisdicción local de la comunidad.

Obteniendo el importe del precio del predio, adicionando la infraestructura y los trabajos complementarios que fabriquen encima de ello, restando a la depreciación.

Tabla 1.- Tasas Del Impuesto Predial

Tramo de autoevaluó	Alicuota
Hasta 15 UIT	0.2%
Más de 15 UIT y hasta 60 UIT	0.6%
Más de 60 UIT	1.0%

Fuente: Información recopilada art. 3° del D.L 776.

1.3.1.4. Inafectos del impuesto predial

Se evidencian que para considerarse inafectos a la tributación de los predios califican personas que ya sean naturales o pertenezcan a una sociedad:

- a. Las autoridades centrales, las entidades de cada región y locales; se consideran como parte de ello a excepción de las propiedades que han sido propuestas en concesionarios amparados bajo el D.S N° 059-96-PCM.
- b. En el caso de las entidades del extranjero, se refiere de manera recíproca pues se condiciona al existir propiedades destinadas a cargos diplomáticos o al uso de oficinas relacionadas a embajadas, consulados, entre otros que pertenezcan a instituciones a nivel internacional que sean conocidos para el estado y se consideren como una sede.

- c. La sociedad que pertenezcan a una beneficencia pública, que estén orientados con la finalidad de generar actividad mercantil a favor de la ciudadanía.
- d. Las instituciones del sector religioso, que estén orientados a solo a la fe y contengan templos, conventos, entre otros.
- e. Las instituciones del estado que son derivadas a servir en sector de salud.
- f. La institución de los Bomberos voluntarios del Perú, siempre y cuando se realicen actividades conformes a lo estipulado.
- g. Los grupos campesinos, nativos de las regiones de nuestro país, excluyendo las expansiones concedidos terceras personas para su expansión económica.
- h. Instituciones universitarias y centros de educación que sean conocidos, pues tienen que justificar que sus propiedades se orienten a fines netamente educativos.
- i. Las propiedades forestales que pertenecen al país que están orientados al aprovechamiento de la flora y de fauna silvestre.
- j. Las propiedades que se orienten a temas partidarios: como política, movimientos o alianzas, que estén acreditadas por las entidades electorales.
- k. La propiedad que corresponde a movimientos de individuos que sufren discapacidades avaladas por CONADIS.
- l. Las propiedades en donde el titular pertenezca a organizaciones que contienen sindicatos, además de ello tienen que estar acreditadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción Social. Para ello se consideran los inafectos a la tributación de la propiedad que han sido consideradas con resolución monumentos y han sido reconocidos como patrimonio cultural de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura, en este caso tienen que reportar sus informes con una inscripción considerándolos como tal y siendo declarados inhabitables por el municipio correspondiente.

1.3.1.7 Las Deducciones del Impuesto Predial

a) Deducción aplicable a los predios rústicos

Para este beneficio mencionan en el texto único ordinario correspondiente a ley que ampara los tributos de los municipios los cuales establecen que, será aplicado en situaciones donde las propiedades sean exclusivamente derivados para fines agrarios, llegando a reducir un 50% de su límite impuesto, para lo cual tienen que

encontrarse comprometidos a la distribución de planos arancelarios en localidades urbanísticas.

b) Deducción aplicable a los predios urbanos

Para estos casos, el texto único ordinario perteneciente a la ley que verifica los impuestos de las municipalidades se enfoca a propiedades urbanísticas que se alojan diversos sistemas que aportan a las líneas de aeronaves pues deben limitarse a un 50% del monto impuesto.

c) Deducción aplicable a los pensionistas

El beneficio es aplicado a las personas que jubiladas que cuentan con predios con diversas particularidades diferentes a lo anterior. Siendo el punto de partida que se encuentre una relación con la propiedad, siendo importante que primero se identifique que el tipo de aportante tiene que percibir una pensión, para lo segundo se deduce que se debe establecer a base de una cantidad impuesta, debido a que las cantidades ya están fijadas para cada caso, ascendiendo a cincuenta (50) unidades impositivas tributarias. Por lo cual a continuación se exigen algunas condiciones para acceder a este tipo de deducción:

- El beneficiario cuente con una sola propiedad, además que esté registrado con su nombre o en sociedad conyugal.
- La propiedad del beneficiario tiene una utilidad solo para él, permitiendo el uso total con la final de ser productivos, mercantiles o expertos, a disposición de diversas tareas para que se cuente con el consentimiento de la entidad correspondiente.
- Los ingresos netos del beneficiario se limiten a una unidad impositiva tributaria al mes.

d) Deducción de los predios ubicados en la Amazonía

Aplica este tipo de deducción porque se basa en una norma, siendo la Ley N° 27037, que menciona la campaña de inversiones en la amazonia peruana. Está amparada por las normas y reglamentos que se constituyen las mismas que fueron aprobadas por D.S N° 031-99-EF, en el cual señala que los municipios al año pueden determinar un monto de deducción que será aplicada a los autoevaluó de las propiedades de la ciudadanía ya sea natural o jurídica que se encuentran en el ámbito amazónico, teniendo por conveniente diversas escalas con montos

monetarios por su estructura edificada de esta manera ubicándola de acuerdo a la propiedad.

e) Deducción aplicable a los adultos mayores a 60 años

Se aplica la deducción a personas que superan los 60 años para los casos de tributos prediales que tienen caracteres diferentes a lo anterior. Como primer punto, se relaciona con la propiedad, pues se enfoca en el tipo de aportante que es: siendo uno de los requisitos la mayoría de 60 años. Segundo, pues para ser beneficiado con este método es necesario contar con un ingreso base, pues se refiere a montos fijos en su mayoría de casos, asciende a cincuenta unidades impositivas tributarias. A continuación, se detallarán algunos requerimientos que son necesarios para acceder al beneficio:

- La persona adulta supere los 60 años.
- Ser propietario del bien, tiene que estar registrado con su nombre o de una social entre cónyuges.
- Los predios de la persona adulta están orientada a la utilización del domicilio, permitiendo la dedicación total con la finalidad de ser rentables, especulativos o expertos, que las actividades tengan una aprobación del Municipio competente.
- Los ingresos netos de la persona no excedan a una unidad impositiva tributaria mensual. (Servicio de Administración Tributaria de Huancayo, 2018)

1.4. Formulación Del Problema.

¿Cuál es el nivel de Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018?

1.5. Justificación e Importancia del estudio.

Considerando los criterios de Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 40)

- **Conveniencia:** La indagación es realizada con el único fin de conocer los índices de recaudo de los impuestos prediales del Municipio de Cutervo durante el ejercicio económico 2018.
- **Relevancia social:** Los involucrados del estudio vendrían a ser el total de funcionarios de la entidad municipal en Cutervo, pues son los que están

relacionados en el recaudo de los predios, ya que en base a los resultados el encargado de la gestión tributaria en concertación con catastro realizarían la actualización respectiva de catastro urbano y rural, promoverían promociones de sensibilización en temas tributarios enfocados a la ciudadanía, entre otras decisiones enmarcadas a un mejoramiento del recaudo de los predios, con el único fin de contar con mayores ingresos para ejecutar proyectos que satisfagan a la ciudadanía cubriendo sus expectativas.

- **Valor teórico:** El estudio va a servir como base para posteriores investigaciones siendo los interesados en el tema, profesionales y estudiantes que quieran mejorar la investigación o profundizarlo a mas refiriéndose a la gestión tributaria que será aplicado a las zonas locales, desarrollándose de esta manera el mejoramiento de varias comunidades.

1.6. Hipótesis.

El nivel de recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo – 2018 es significativo.

El nivel de recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo – 2018 no es significativo.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo General

Determinar el nivel de recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.

1.7.2. Objetivos específicos

- a. Analizar el nivel de recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.
- b. Analizar el destino de los fondos recaudados por concepto de impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.
- c. Analizar la morosidad de impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.

1.8. Limitaciones

Durante la recolección de la información del Municipio de Cutervo para efectos se debe realizar el estudio propuesto, los funcionarios de dicha entidad edil se han abstenido

de proporcionar toda la información solicitada, tales como la información sobre la situación del catastro, etc.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

2.1.1. Tipo de investigación

Se considera como el tipo de estudio utilizado por el presente trabajo es descriptivo, ya que consiste en obtener información sobre el recaudo de la tributación de los predios del Municipio de Cutervo durante el ejercicio económico en el 2018, por ende, tienen que ser analizados.

Hernández, Fernández, y Baptista, (2003), menciona que el análisis se mide, evalúa o se recopila la información de varias fuentes, características que componen los fenómenos a ser estudiados.

2.1.2. Diseño de investigación

De acuerdo al estudio el diseño es no experimental se conceptualiza enfocándolo a que no se realiza una manipulación direccionada a las variables, sólo observándolo por cada fenómeno en su habitud natural para luego ser analizado. (Hernández, 2003). Siendo el diseño utilizado para el estudio como no experimental porque no existirá distorsión entre las variables.

2.2. Población Y Muestra.

2.2.1 Población

Para los autores Tamayo y Tamayo (2003) en el que definen que la población representa al total de la variable que se va a analizar para que cada parte de los ciudadanos tienen características que constituyen al objeto en común y brindando un origen a toda la información en estudio. Considerando a la población a su totalidad de colaboradores del Municipio de Cutervo, que están conformados por **150** trabajadores tanto contratados y nombrados.

2.2.2 Muestra

Para los autores Ñaupas, Novoa, Mejía y Villagómez (2013) comentan que para determinar una muestra se considera extraer de parte del universo que es seleccionado por las metodologías existentes para calcular de forma representatividad con una porción que

es muy indispensable considerarla porque en ella se representa a quienes van dirigidas los cuestionarios.

Por ello se consideró como muestra al personal Administrativo involucrados con el recaudo de los tributos prediales:

Tabla 2.- Trabajadores De La M.P.C

Cargo	Cantidad
Gerente de administración tributaria	1
Sub gerente de Fiscalización	1
Gerente de presupuesto	1
Sub Gerente de Tesorería	1
Sub gerente de ejecutoria coactiva	1
Sub gerente racionalización	1
Área de contabilidad	1
TOTAL	7

Fuente: Elaboración propia

2.3. Variables, Operacionalización.

2.3.1. Variable.

Tabla 3.- Variables De Estudio

Recaudación del Impuesto predial	Son los impuestos anuales que se aplica al valor de predios urbanos y rústicos, en base a su valor de autovalúo e instalaciones fijas y permanentes que constituyen partes integrantes del mismo, que no pueden ser separados sin alterar, deteriorar o destruir la edificación.
---	--

Fuente: Elaboración propia

2.3.2. Operacionalización

Tabla 4.- Operacionalización De La Variable De Estudio

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Técnica e instrumento de recolección de datos
Recaudación del Impuesto predial	Económico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrategia de recaudación. ✓ Fiscalización de predios. ✓ Eficiencia en la gestión de cobranza. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Se actualizado el proceso de registro de predios? ✓ ¿La municipalidad da la debida importancia a la gestión para la recaudación del impuesto predial? ✓ ¿Existe una mayor recaudación del impuesto predial en el periodo 2018 con respecto a periodos anteriores? ✓ ¿Existe una adecuada determinación del valor del predio? 	Encuesta/Cuestionario
	Social	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Motivación, perfil y cualidades de los recursos humanos. ✓ La captación del contribuyente sobre el desempeño de la municipalidad y su administración tributaria 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿El personal que labora en esta gerencia es el idóneo? <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Es capacitado constantemente? ✓ ¿La entidad tiene estrategias de comunicación apropiada? 	
	Político	Política de cobranza.	¿Se establecieron metas para la recaudación del Impuesto predial?	

Fuente: Elaboración Propia

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

2.4.1. Técnica

Se aplicará el estudio propuesto una encuesta que me permitirá medir varios aspectos de la problemática.

2.4.2. Instrumentos De Recolección De Datos

Para complementar la encuesta se aplicará un cuestionario el cual constará de preguntas elaboradas para diagnosticar los problemas existentes del estudio.

2.5. Procedimientos de análisis de datos.

Para el estudio se considera el método inductivo definido por Muñoz (2011) que comenta que inducir es un procedimiento con una lógica que debe analizar un contenido que interviene desde un total hasta lo individual que forma lo general, o también se puede decir que va desde lo especial hasta lo genérico. El autor comenta que los métodos por inducción permiten estudiar el problema de manera específica para luego visualizar de forma global, puesto que aporta a la investigación la aplicación de esta, permitiendo tener conclusiones aptas para el estudio requerido.

III. RESULTADOS

3.1. Tablas Y Figuras

a. Resultados de la aplicación del cuestionario.

1.- ¿Se actualizado el proceso de registro de predios?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	1	14,3	14,3	14,3
	Casi nunca	6	85,7	85,7	100,0
Total		7	100,0	100,0	

1.-¿Se actualizado el proceso de registro de predios?

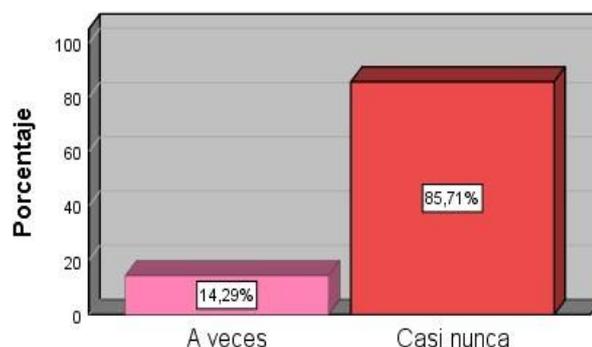


Ilustración 2 Actualización de los registros de los predios.

ANALISIS: La actualización del registro de predios urbanos y rústicos es muy importante para poder determinar cuántos predios se encuentran registrados y actualizados dentro de la jurisdicción, para luego poder realizar el proceso del recaudo de los predios. Siendo el sondeo aplicado para 7 funcionarios del Municipio de Cutervo con un 85,71% que considera que casi nunca se realiza la actualización del registro de predios y 14,29 % a veces se realizan este tipo de proceso; lo que conlleva a que dicha entidad edil cuente con un recaudo bajo de los predios no satisfaciendo las necesidades de la población.

2.- ¿Existe una adecuada determinación del valor del predio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	2	28,6	28,6	28,6
	Casi nunca	4	57,1	57,1	85,7
	Nunca	1	14,3	14,3	100,0
Total		7	100,0	100,0	

2.-¿Existe una adecuada determinación del valor del predio?



Ilustración 3 Valor del predio

INTERPRETACIÓN: Los del impuesto predial es parte necesaria del autoevaluó o valor del predio. Según el sondeo realizado por con un 57,14 % perciben casi nunca se determinan los predios, el 28,57 % a veces y el 14.29 % nunca; lo que indica que el impuesto predial que le corresponde pagar a cada contribuyente no se está calculando de manera correcta, por causa de que el área de catastro urbano no realiza la actualización del valor de los predios.

3.- ¿El personal que labora en esta gerencia es el idóneo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	4	57,1	57,1
	Casi nunca	3	42,9	100,0
	Total	7	100,0	100,0

3.-¿El personal que labora en esta gerencia es el idoneo?



Ilustración 4 Es idóneo el trabajo del personal

INTERPRETACIÓN: En la actualidad todas las instituciones públicas o privadas tienen que contar personal calificado y capacitado con la finalidad de ser instituciones que presten servicios de calidad. Según la encuesta orientada a los colaboradores del municipio de Cutervo con un 57,14 % de los intervenidos respondió que a veces y el 42,86 % que casi nunca la municipalidad cuenta con personal idóneo, lo que se ve reflejado con índices bajos de recaudo de los predios, prestación de los servicios a la población de baja calidad, etc.

4.- ¿Es capacitado constantemente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	3	42,9	42,9	42,9
	Casi nunca	4	57,1	57,1	100,0
Total		7	100,0	100,0	

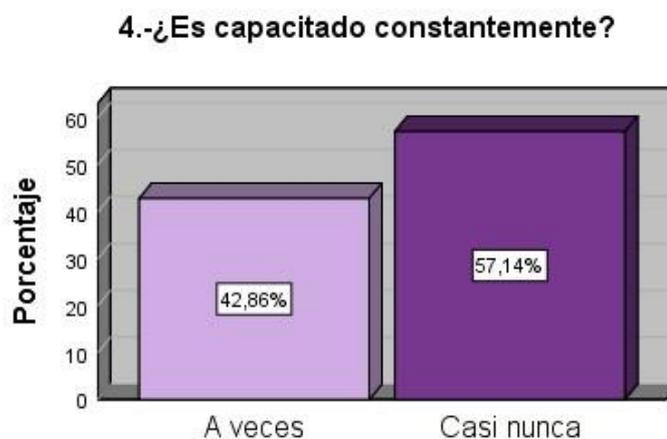


Ilustración 5 Capacitación continua

INTERPRETACIÓN: Según el cuestionario realizado por los funcionarios del Municipio de Cutervo muestran un 57.14% de los encuestados respondieron que casi nunca y el 42,86% que a veces son capacitados, lo que indica que la municipalidad casi poco invierte en mantener a su personal constantemente capacitado, lo que se ve reflejado en la deficiente administración de los recursos de las instituciones públicas.

5.- ¿La entidad tiene estrategias de comunicación apropiada?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	2	28,6	28,6	28,6
	Casi nunca	5	71,4	71,4	100,0
	Total	7	100,0	100,0	

5.-¿La entidad tiene estrategias de comunicacion apropiada?

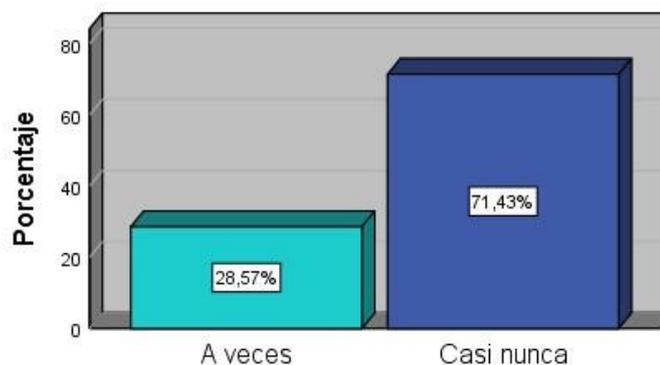


Ilustración 6 Estrategias para una comunicación oportuna

INTERPRETACIÓN: Según el sondeo realizado por los funcionarios del Municipio de Cutervo el 71,43% de los encuestados respondieron que casi nunca y el 28,57 % a veces se aplican estrategias de comunicación entre el personal de una forma adecuada, el cual es muy importante para mantener un buen clima laboral e institucional; pero es preocupante debido a que los resultados no son favorables.

6.- ¿Se establecieron metas para la recaudación del Impuesto predial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi siempre	2	28,6	28,6	28,6
	A veces	3	42,9	42,9	71,4
	Casi nunca	2	28,6	28,6	100,0
	Total	7	100,0	100,0	

6.-¿Se establecieron metas para la recaudacion del impuesto predial?

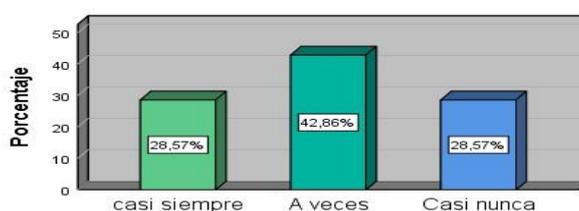


Ilustración 7 Establecer metas sobre recaudación

INTERPRETACIÓN: De acuerdo al análisis realizado por los colaboradores del Municipio de Cutervo el 42,86% de los encuestados respondieron que a veces se establece metas enfocadas al recaudo de los predios, siendo un 28,57% el cual comentó que casi nunca y el 28,57% casi siempre, el cual indica que la municipalidad en su mayoría no establecen metas para el recaudo de los predios, siendo los causales para enfocar el aumento del porcentaje de los ingresos de dicha institución es producto de las transacciones que brinda el Ministerio de Economía y Finanzas y un porcentaje mínimo es recaudado por concepto de tributos municipales.

7.- ¿Existe una mayor recaudación del Impuesto Predial en el período 2018 con respecto a periodos anteriores?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	57,1	57,1	57,1
	Nunca	3	42,9	42,9	100,0
	Total	7	100,0	100,0	

7.-¿Existe una mayor recaudacion del Impuesto Predial en el periodo 2018 con respecto a periodos anteriores ?

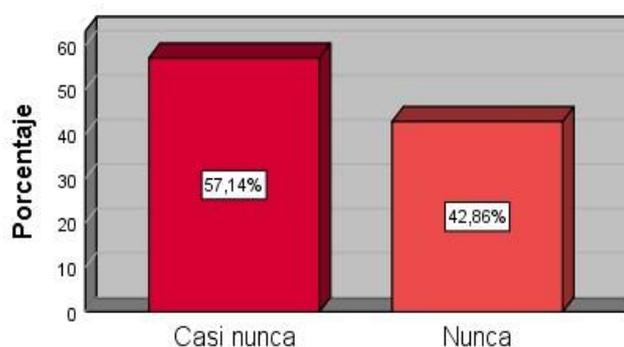


Ilustración 8 Comparación de recaudación con años anteriores.

INTERPRETACIÓN: De acuerdo al análisis realizado por los funcionarios del municipio con un 57,14 % del sondeo realizado determinaron que un 57,14% percibieron que casi nunca se realiza un recaudo adecuado y con un 42,86 % respondieron que no ha existido un elevado recaudo de los impuestos prediales para el año 2018 en una comparación a anteriores periodos, concluyendo que el año mencionado no fue muy significativo, ocasionado por la falta de concientización tributaria por parte de los aportantes, para lo cual la municipalidad no ha elaborado un plan de mejora para incentivar el recaudo los impuestos y por ende se preste mejores servicios a la población.

9.- ¿La municipalidad da la debida importancia a la gestión para la recaudación del impuesto predial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi siempre	1	14,3	14,3	14,3
	A veces	4	57,1	57,1	71,4
	Casi nunca	2	28,6	28,6	100,0
	Total	7	100,0	100,0	

9.-¿La municipalidad da la debida importancia a la gestión para la recaudación del impuesto predial?

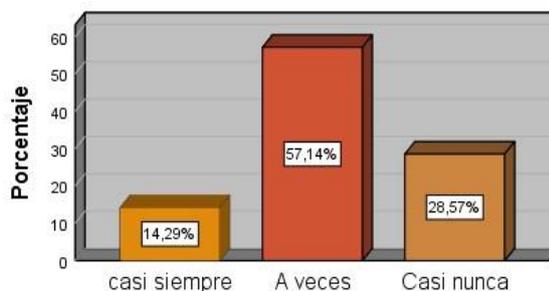


Ilustración 9 Importancia sobre la gestión para la recaudación.

Interpretación: Según el análisis realizado por los funcionarios del Municipio de Cutervo el 57,14 % respondieron que a veces la entidad de es importante sobre la administración de recaudo de la tributación, el 28,57% casi nunca y el 14,29 % casi siempre; por lo tanto se concluye que el municipio tiene un mínimo recaudo de los predios, teniendo mejores estrategias del municipio debe implementar para que mejoren sus ingresos y no dependa casi al 100% de los recursos asignados por el MEF.

b. Resultados del objetivo específico N° 1

Siendo un objetivo específico N° 1 analizando los niveles de recaudo de los impuestos de los predios en Cutervo durante el año 2018, por lo tanto para cumplir con el objetivo planteado en la presente investigación se ha solicitado información al área de rentas de la entidad antes mencionada, en donde se ha identificado que la municipalidad durante todo el ejercicio económico 2018 ha logrado recaudar la suma de 419, 100. 52 y durante el año 2017 se ha recaudado la suma de 500,000.00 soles, existiendo un decremento de 80,899.48 en el año 2018 en comparación con el año anterior; debido a que durante el 2018 ha existido una deficiente gestión de las cuentas por cobrar, lo que ha ocasionado una morosidad del 34.11%.

Recaudación del Impuesto Predial del Año 2017	Recaudación del Impuesto Predial del Año 2018	Diferencia
500,000.00	419, 100. 52	-80,899.48

c. Resultados del objetivo específico N° 2

Siendo un objetivo específico N° 2 del origen siendo lo recaudado por definición de la tributación de los predios del municipio de Cutervo; por ende, se menciona a continuación sobre los recursos recaudados:

Fuente de financiamiento.	Clasificador de gastos.	Importe en soles.
RDR – Impuesto Predial	2.3.13 – Gastos por concepto de adquisición de combustibles, lubricante y afines.	s/ 100,000.00
RDR – Impuesto Predial	2.3.15.1. Gastos por adquisición de útiles y materiales de oficina.	s/ 30,000.00
RDR – Impuesto Predial	2.3.28.1. Gastos por CAS	s/180,000.00
RDR – Impuesto Predial	2.3.27.11. Gastos por servicios de alimentación para el consumo humano.	s/30,000.00
RDR – Impuesto Predial	2.3.22.1. Gastos por el consumo de energía eléctrica, agua potable y tratada.	s/ 24,000.00
Importe Total en soles		S/ 364,000.00

Fuente: Elaboración propia.

Siendo lo recaudado por definición de la tributación de los predios durante los periodos 2018 han sido destinados para cubrir os gastos corrientes, tal como se detalla en la tabla anterior.

d. Resultados del objetivo específico N° 3

Siendo un objetivo específico N° 3 es analizar la morosidad de los impuestos prediales del Municipio Provincial de Cutervo durante el año 2018, por lo tanto, para establecer con dicho objeto, solicitando información brindada al Gerente

de la Gestión Tributaria, y luego del análisis de la información brindada se ha determinado que existe un 34.11% de morosidad.

Recaudación del impuesto predial del ejercicio económico 2018	Deudas vencidas por concepto de impuesto predial del ejercicio económico 2018	% de morosidad
419, 100. 52	216.917.55	34.11%

Fuente: Elaboración propia.

IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo al estudio planteado se determinó como fin general que fue la determinación del índice de recaudo de los impuestos prediales del Municipio de Cutervo – 2018, en el cual obtuvo resultados que constataron que el recaudo predial es bajo, siendo el resultado para lo cual tiene que ser comparado al estudio realizado por (Unda & Moreno, 2015), en donde se concluye que en México el recaudo de los impuestos prediales son extremadamente bajos en límites totalmente relativos, para lo cual en el 2010 representó un 0.13% del PBI; por lo tanto se puede decir que el problema del bajo el índice de recaudo de la tributación municipal no solamente se da en Cutervo, sino que es un problema que se da a nivel nacional e internacional, específicamente en países latinoamericanos en donde el nivel de educación es bajo en comparación con los países desarrollados, tales como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, etc.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Para explicar en que se concluye el estudio se han propuesto cada uno de ellas a base a los objetivos específicos, las cuales se detallan a continuación:

a. Analizar el nivel de recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.

Según lo estudiado para la recaudación de la tributación de los predios en el periodo 2018 se ha concluido que es bajo el nivel de recaudación, ya que al compararse con la recaudación de 2017 se ha determinado que existe un decremento de 80,899.48;

problema ocasionado por las deficiencias de la gestión de cobranza, falta de concientización a los contribuyentes en materia de tributación municipal, etc.

b. Analizar el destino de los fondos recaudados por concepto de impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.

Debido a la información brindada por la Sub gerencia de tesorería, ha determinado que lo recaudado por los impuestos prediales, son destinados para financiar Gastos Corrientes, tales como: Pago de personal contratando por una de sus modalidades de contrato administrativo de cada servicio, material y útiles de escritorio, pago de servicios básicos, pago de servicios de alimentación, etc.

c. Analizar la morosidad de impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.

Para lograr alcanzar dicho objetivo los datos fueron brindados por el área Gerencial de Administración Tributaria, se ha determinado que el nivel de morosidad es el 34.11%, lo que indica que el nivel de morosidad es alto.

5.2. Recomendaciones

- ✓ Se recomienda al burgomaestre de la Municipio Provincial de Cutervo y sus colaboradores involucrado con la recaudación del impuesto predial realizar mejores gestiones para mejorar el nivel de recaudación de dicho tributo, ya que con un mejor nivel de recaudación la entidad lograría cumplir con sus objetivos institucionales.
- ✓ Se recomienda que una parte de los fondos recaudados por tributación se derive para la ejecución de proyectos en favor de la población, con la finalidad de que los contribuyentes vean la importancia del pago de los tributos.
- ✓ Para reducir los índices de morosos para cancelar el tributo de los predios se recomienda al Gerente de Administración Tributaria implementar mejores políticas de cobranza, tales como descuentos a los buenos contribuyentes, amnistías tributarias, difusión siendo importante el abono de la tributación municipal, además de incentivar con sorteos de un sin número de electrodomésticos, etc.

REFERENCIAS

- Abondano, A., Peña, R., & Parada, M. (21 de Febrero de 2018). La importancia del impuesto predial para la igualdad en Colombia. *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia2020/opinion/la-importancia-del-impuestopredial-para-la-igualdad-en-colombia-columna-858723>
- Altamirano, J. y. (2017). *Programa de capacitación para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Ciudad de Cutervo – 2017*. Universidad Señor de Sipán., Chiclayo - Perú. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/4337>
- García, K. (2016). *“EL DISEÑO DE LA POLÍTICA FISCAL EN ACOLMAN Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL, PERÍODO 2009 - 2012*. Universidad Autónoma del Estado de México, Toxcoco -México. Obtenido de http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/41221/karla_Garcia_Mellado.pdf?sequence=1
- La Torre, B. (2017). *Propuesta de estrategias tributarias para mejorar la Recaudación del impuesto predial de la Municipalidad distrital de la Victoria-2017*. Universidad Señor de Sipán, Chiclayo - Perú. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/4798>
- Mancha, J. y. (2015). *La recaudacion del impuesto predial y su calidad del Gasto Publico de la Municipalidad Provincial de Huancavelica período, 2013*. Huancavelica - Perú. Obtenido de [/repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/332/TP%20-%20UNH.%20CONT.%200046.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/332/TP%20-%20UNH.%20CONT.%200046.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Martin, D. (2016). *La Recaudacion del impuesto predial y las finanzas de la municipalidad distrital de santa Maria del Valleen el período 2015*. Universidad de Huánuco, Huánuco - Perú. Obtenido de <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/154>
- Mestanza, F. (2018). *INFLUENCIA DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO – 2017*. Universidad Señor de Sipán, Chiclayo - Perú. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/discover?scope=%2F&query=Mestanza+Ar%C3%A9valo%2C+Fanny+Enarcy+&submit=&rpp=10>
- Padilla, D. (2017). *LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA MOROSIDAD*. Universidad Señor de Sipán, Jaén - Peru. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/25842/Padilla_CDR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Servicio de Administración Tributaria de Huancayo. (2018). *Impuesto Predial*. Huancayo. Obtenido de http://190.40.157.199:999/TributacionMunicipal/pdf/CARAC_PREDIAL_2018.pdf

- Unda, M., & Moreno, C. (2015). La recaudación del impuesto predial en México: un análisis de sus determinantes económicos en el período 1969-2010. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Obtenido de www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/download/51788/46942
- Valencia, H. (2017). CONFLICTO SOCIAL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL. *Artículo Científico*. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Juliaca, Puno, Juliaca - Puno. Obtenido de <https://revistas.uancv.edu.pe/index.php/RCIA/article/view/545/480>
- Véliz, H. (2014). Los impuestos prediales y su incidencia en los ingresos del municipio de Guayaquil entre 2008 y 2012. *Tesis de Contador Público Autorizado*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil - Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6361/1/Tesis%20Henry%20Veliz.pdf>

ANEXOS

FORMATO Nº T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES)
(LICENCIA DE USO)

Pimentel, 17 de febrero de 2019

Señores
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Señor de Sipán
Presente. -

EL suscrito:
Fiorella Marín Dávila, con DNI 46839922

En mí calidad de autor exclusiva del trabajo de grado titulado: “ **ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO - 2018**, presentado y aprobado en el año 2019 como requisito para optar el Grado de BACHILLER EN CONTABILIDAD, de la Facultad de Ciencias empresariales, Programa Académico de CONTABILIDAD, por medio del presente escrito autorizo al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.

Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo Nº 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Marín Dávila Fiorella	46839922	

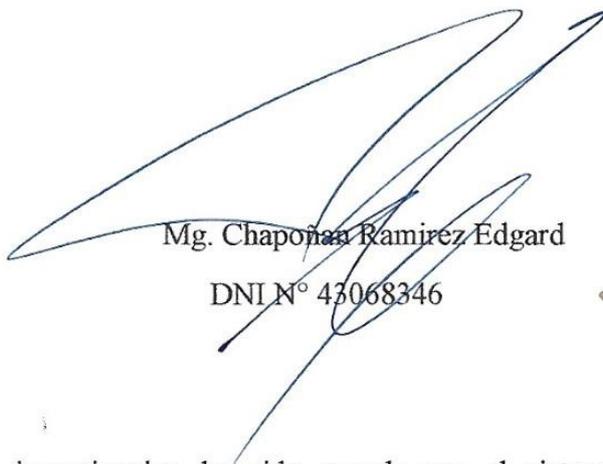
ACTA DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Mg. Chapañan Ramirez Edgard Coordinador de Investigación y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de contabilidad y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N° 1016 – FACEM- USS- 2019, de estudiante, titulada: **“ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO- 2018”**

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 12 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación, aprobada mediante Resolución de directorio N° 221-2019/PD-USS de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 17 de Febrero de 2020.



Mg. Chapañan Ramirez Edgard
DNI N° 43068346

Nota: La investigación ha sido pasada por el sistema antiplagio, solo por el Coordinador de Investigación y responsabilidad social.

ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO -2018.

INFORME DE ORIGINALIDAD

12%	8%	0%	10%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
3	Submitted to Universidad Señor de Sipan Trabajo del estudiante	2%
4	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Senor de Sipan Trabajo del estudiante	<1%
7	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1%
8	www.depeco.econo.unlp.edu.ar Fuente de Internet	<1%

9	www.scidev.net Fuente de Internet	<1%
10	www.mtps.gob.pe Fuente de Internet	<1%
11	bibliotecadigital.fgv.br Fuente de Internet	<1%
12	uvadoc.uva.es Fuente de Internet	<1%
13	docplayer.es Fuente de Internet	<1%
14	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

El Dr. Mario Alejandría Fernández, Gerente de Administración Tributaria
de la Municipalidad Provincial de Cutervo otorga la presente:

CONSTANCIA

Que, La Señorita Fiorella Marín Dávila, identificada con el DNI N° 46839922, Estudiante de la Escuela profesional de Contabilidad de la universidad Señor de Sipán, ha realizado la investigación denominada **“Análisis de la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo- 2018”**, para la cual se le ha proporcionado la información necesaria solicitada por la estudiante.

Por lo expuesto se otorga la presente a solicitud del interesado para los fines que estime por conveniente.

Cutervo, 15 de agosto del 2019

Atentamente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

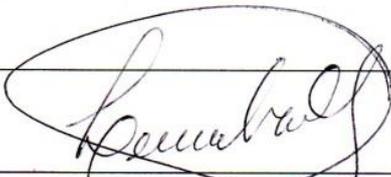
DR. MARIO ALEJANDRIA FERNANDEZ
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		MG. LORENA NOEMI SÁNCHEZ GUEVARA
	PROFESIÓN	ABOGADA
	ESPECIALIDAD	MG. GESTIÓN PÚBLICA
	EXPERIENCIA PROFESIONAL(EN AÑOS)	12 AÑOS DE EXPERIENCIA
	CARGO	SUB GERENTE DE EJECUTORIA COACTIVA-M PC,
" Análisis de la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo- 2018"		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES	MARIN DAVILA FIORELLA	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<u>GENERAL</u>	
	Determinar el nivel de recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.	
	<u>ESPECÍFICOS</u>	
	Analizar el nivel de recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.	
	Analizar el destino de los fondos recaudados por concepto de impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.	
	Analizar la morosidad de impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.	
EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS		

DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 8 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.
INSTITUCIONES FINANCIERAS	
1. ¿ se actualizado el proceso de registro de predios?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
2. ¿Existe una adecuada Determinación del valor Del Predio?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
3. ¿El personal que labora en esta Gerencia es el idóneo	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
4. ¿Es capacitado constantemente?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
5. ¿La entidad tiene estrategias de comunicación apropiada?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
6. ¿se establecieron metas para la Recaudación del Impuesto predial?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____

<p>7. ¿Existe una mayor recaudación del Impuesto predial en el periodo 2018 con respecto años anteriores?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿La municipalidad da la debida importancia a la gestión para la Recaudación del impuesto predial?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>1. PROMEDIO OBTENIDO:</p>	<p>N° TA <u>08</u> N° TD _____</p>
<p>2. COMENTARIO GENERALES</p>	<p>EL INSTRUMENTO " CUESTIONARIO " PUESTO A MI DISPOSICIÓN ES COHERENTE Y VALEDA PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.</p>
<p>3. OBSERVACIONES</p>	



 JUEZ - EXPERTO

FIG. LORENA NOEMI SÁNCHEZ GUEVARA

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

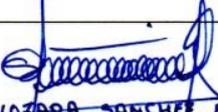
NOMBRE DEL JUEZ		JHAMIR LOZADA SÁNCHEZ
	PROFESIÓN	CONTADOR PÚBLICO
	ESPECIALIDAD	MG. GESTIÓN PÚBLICA
	EXPERIENCIA PROFESIONAL(EN AÑOS)	5 AÑOS DE EXPERIENCIA
	CARGO	
" Análisis de la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo- 2018"		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES	MARIN DAVILA FIORELLA	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<u>GENERAL</u>	
	Determinar el nivel de recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.	
	<u>ESPECÍFICOS</u>	
	Analizar el nivel de recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.	
	Analizar el destino de los fondos recaudados por concepto de impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.	
Analizar la morosidad de impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.		
EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS		

DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 8 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.
---	---

INSTITUCIONES FINANCIERAS

1. ¿ se actualizado el proceso de registro de predios?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
2. ¿Existe una adecuada Determinación del valor Del Predio?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
3. ¿El personal que labora en esta Gerencia es el idóneo	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
4. ¿Es capacitado constantemente?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
5. ¿La entidad tiene estrategias de comunicación apropiada?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
6. ¿se establecieron metas para la Recaudación del Impuesto predial?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____

<p>7. ¿Existe una mayor recaudación del Impuesto predial en el periodo 2018 con respecto años anteriores?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿La municipalidad da la debida Importancia a la gestión para la Recaudación del impuesto predial?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>1. PROMEDIO OBTENIDO:</p>	<p>N° TA <u>08</u> N° TD _____</p>
<p>2. COMENTARIO GENERALES</p>	<p>EL INSTRUMENTO " CUESTIONARIO PUESTO A MI DISPOSICIÓN ES COHERENTE Y VÁLIDA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.</p>
<p>3. OBSERVACIONES</p>	



 MG. C.P.O. LOZADA SANCHEZ E. JHAMIR
 JUEZ - EXPERTO

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		Dr: María Alyandria Fernández
	PROFESIÓN	contador Público.
	ESPECIALIDAD	Mr: Gestión Pública.
	EXPERIENCIA PROFESIONAL(EN AÑOS)	15 años de experiencia
	CARGO	Gerente de Administración Tributaria Mpc.
“ Análisis de la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo- 2018”		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES	MARIN DAVILA FIORELLA	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<u>GENERAL</u>	
	Determinar el nivel de recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.	
	<u>ESPECÍFICOS</u>	
	Analizar el nivel de recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.	
	Analizar el destino de los fondos recaudados por concepto de impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.	
	Analizar la morosidad de impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo, 2018.	
EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN “TA” SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O “TD” SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS		

DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 8 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.
INSTITUCIONES FINANCIERAS	
1. ¿ se actualizado el proceso de registro de predios?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
2. ¿Existe una adecuada Determinación del valor Del Predio?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
3. ¿El personal que labora en esta Gerencia es el idóneo	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
4. ¿Es capacitado constantemente?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
5. ¿La entidad tiene estrategias de comunicación apropiada?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
6. ¿se establecieron metas para la Recaudación del Impuesto predial?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____

<p>7. ¿Existe una mayor recaudación del Impuesto predial en el periodo 2018 con respecto años anteriores?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD(<input type="checkbox"/>)</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿La municipalidad da la debida Importancia a la gestión para la Recaudación del impuesto predial?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD(<input type="checkbox"/>)</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>1. PROMEDIO OBTENIDO:</p>	<p>N° TA <u>08</u> N° TD _____</p>
<p>2. COMENTARIO GENERALES</p>	<p>EL INSTRUMENTO " CUESTIONARIO PUESTO A MI DISPOSICIÓN ES COHERENTE Y VALIDA PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION.</p>
<p>3. OBSERVACIONES</p>	

Dr. Mario Alejandra Fernández
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 Mat. 5606

JUEZ - EXPERTO

**Objetivo
específicos**

Conocer el
índice de
recaudación del
Impuesto
Predial de la
Municipalidad
Provincial de
Cutervo.

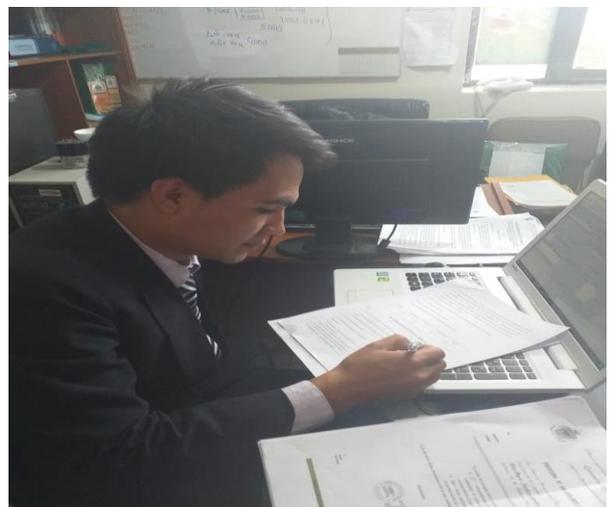
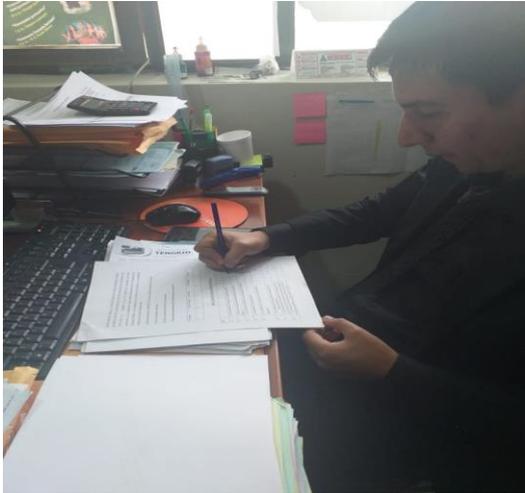
H0. El nivel de
recaudación del
impuesto predial
de la
Municipalidad
Provincial de
Cutervo, 2018 no
es significativa.

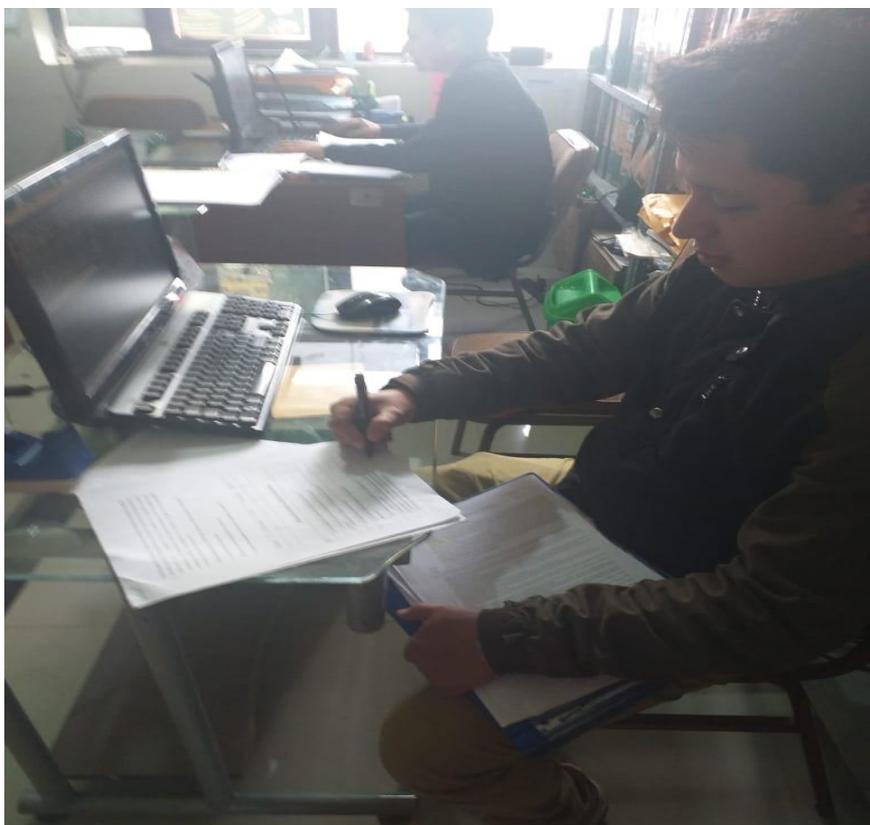
Político

La captación del
contribuyente sobre
el desempeño de la
municipalidad y su
administración
tributaria.
Política de cobranza.

Fuente: Elaboración propia.

FOTOS DE EVIDENCIA DE LA INVESTIGACION





EMPASTADO

PARA EL CD.

I.- TRABAJO DE INVESTIGACION EN FORMATO WORD Y PDF

**II.-RESOLUCION DE APROBACION, RESOLUCION DE ASESOR Y
RESOLUCION DE JURADOS ,**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCION N° 1272- FACEM- USS – 2019**

Chiclayo, 14 de noviembre de 2019

VISTO:

El Oficio N°1011-2019/FACEM-DC-USS de fecha 12 de noviembre de 2019, presentado por la Directora de la EAP de Contabilidad, en donde solicita la aprobación de Jurados de Trabajos de Investigación y cronograma de sus tentación de los egresados de la modalidad presencial.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N°1011-2019/FACEM-DC-USS de fecha 12 de noviembre de 2019, presentado por la Directora de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, informó que el (la) (los) egresado (a) (s) que se detallan en documento adjunto ha (n) cumplido con todas las exigencias que establece la universidad como requisito para la sustentación de tesis;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE

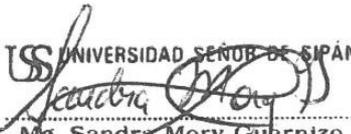
ARTÍCULO 1°: DESIGNAR, como Jurados Evaluadores de trabajos de investigación a los docentes que se detallan en documento adjunto.

ARTÍCULO 2°: FIJAR, como fecha de sustentación las indicadas en documento adjunto.

Regístrese, comuníquese y archívese.

USS UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN SAC

Dra. Carmen Elyvia Rojas Prado
Decana
Facultad de Ciencias Empresariales

USS UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

Mg. Sandra Mory Guarnizo
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Empresariales

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú

Cc., Escuela, Interesado y Archivo.

www.uss.edu.pe

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCION N° 1272- FACEM- USS – 2019**

9	GUEVARA QUISPE AIDA ZULEMA	ANALISIS DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN DE CUYES DE LA ASOCIACIÓN ECOROLLI - CUTERVO 2019	Presidente: Mg. Portella Vejarano Huber Arnaldo Secretario: Mg. Coello Carrillo Gustavo Vocal: Mg. Tepe Sanchez Max Alejandro
10	MARIN DAVILA FIORELLA	ANALISIS DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO -2018	Presidente: Mg. Portella Vejarano Huber Arnaldo Secretario: Mg. Coello Carrillo Gustavo Vocal: Mg. Tepe Sanchez Max Alejandro
11	PACHECO MONTALVO JAMIRA LICETH	MOROSIDAD EN LA EMPRESA TRANSPORTES CALIN S.A.C. - CHICLAYO	Presidente: Mg. Portella Vejarano Huber Arnaldo Secretario: Mg. Chapoñan Ramirez Edgard Vocal: Mg. Tepe Sanchez Max Alejandro
12	CALLE GUERREO AURIA LIZET	RENTABILIDAD EN LA EMPRESA EL MOLINO DEL AGRICULTOR SAC, LAMBAYEQUE.	Presidente: Mg. Portella Vejarano Huber Arnaldo Secretario: Mg. Chapoñan Ramirez Edgard Vocal: Mg. Tepe Sanchez Max Alejandro
13	CUZQUE TAVARA JOSE EDIN	ANALISIS DE LOS COSTOS DE PRODUCCION DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DHYLAND, CHICLAYO 2019.	Presidente: Mg. Portella Vejarano Huber Arnaldo Secretario: Mg. Chapoñan Ramirez Edgard Vocal: Mg. Tepe Sanchez Max Alejandro
14	GONZALES CORONEL JHOANA	ANALISIS DE LIQUIDEZ DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DEL CARMEN S.R.L., CHICLAYO, 2018.	Presidente: Mg. Portella Vejarano Huber Arnaldo Secretario: Mg. Chapoñan Ramirez Edgard Vocal: Mg. Tepe Sanchez Max Alejandro
15	GAITAN PAREDES SONIA	ESTRATEGIAS DE RECUPERACION DE CREDITOS DE LA FINANCIERA CREDINKA S.A., TACABAMBA, 2018	Presidente: Mg. Portella Vejarano Huber Arnaldo Secretario: Mg. Chapoñan Ramirez Edgard Vocal: Mg. Tepe Sanchez Max Alejandro
16	QUINTOS VILLALOBOS JOSÉ DANIEL	ANALISIS DE LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA GRIFO ILUCÁN E.I.R.L- CUTERVO -2019	Presidente: Mg. Cachay Sanchez Lupe Del Carmen Secretario: Mg. Rios Cubas Martin Alexander Vocal: Mg. Balcazar Paiva Eveling Sussety
17	ROBLEDO LALANGUI EVELIO GERONIMO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN GERONIMO	Presidente: Mg. Cachay Sanchez Lupe Del Carmen Secretario: Mg. Rios Cubas Martin Alexander Vocal: Mg. Balcazar Paiva Eveling Sussety
18	TELLO GUERRERO RAMOS HERNÁN	ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN DE LA SUB GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CUTERVO - 2018	Presidente: Mg. Cachay Sanchez Lupe Del Carmen Secretario: Mg. Rios Cubas Martin Alexander Vocal: Mg. Balcazar Paiva Eveling Sussety
19	TORRES CONTRERAS ANA NELBA	ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD EN LA DISCOTECA TENDIDO TRES CUTERVO - 2018	Presidente: Mg. Cachay Sanchez Lupe Del Carmen Secretario: Mg. Rios Cubas Martin Alexander Vocal: Mg. Balcazar Paiva Eveling Sussety
20	DELGADO CHILCON SAMUEL	PLANEAMIENTO FINANCIERO PARA LA EMPRESA DISTRIBUCIONES E INVERSIONES AGROPECUARIA CHICLAYO - CUTERVO 2018.	Presidente: Mg. Cachay Sanchez Lupe Del Carmen Secretario: Mg. Rios Cubas Martin Alexander Vocal: Mg. Balcazar Paiva Eveling Sussety

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, **Perú**

www.uss.edu.pe

ACTA DE SUSTENTACION, DICTAMEN, FORMATO T1, EL REPORTE DE SIMILITUD Y ACTA DE ORIGINALIDAD. (ESCANEADOS INDIVIDUALES)

